

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE APNABA (CEE DE APNABA)

D. Román Robles Meléndez, en calidad de Presidente de APNABA de Badajoz

COMUNICA

A la Delegación Provincial de Educación de Badajoz que, con fecha 24 de agosto de 2026, se convoca UNA PLAZA DE MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

- Grado o diplomatura en Magisterio con especialidad o mención en Audición y Lenguaje.

Se anexan a este escrito los Criterios de Selección y el modelo único de Solicitud y Tabla de Autobaremación, que deberá cumplimentar cada aspirante y remitir junto con el resto de documentación al correo: direccion-educativa@apnaba.org

TIPO DE CONTRATO

- Contrato de 25 horas lectivas semanales (pago delegado).
- Fecha de inicio: septiembre de 2026.

PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA

- Recepción de solicitudes, C.V., documentación acreditativa, vida laboral y tabla de autobaremación según los criterios establecidos: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.
- Finalizado el plazo, la Comisión procederá a comprobar la documentación y a realizar la baremación conforme a los criterios publicados.
- La plaza se adjudicará a la persona aspirante que obtenga la mayor puntuación total en la baremación.
- En caso de empate en la máxima puntuación, se realizará una entrevista personal exclusivamente a las personas aspirantes empatadas. El resultado de dicha entrevista determinará la adjudicación de la plaza.

NOTAS

1. La convocatoria tiene carácter provisional, pendiente de la resolución definitiva del concierto entre la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional y la Entidad Titular APNABA.
2. La participación en el presente proceso de selección no genera por sí misma derecho a contratación ni obligación laboral alguna por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional o de la Entidad Titular APNABA. La convocatoria podrá dejarse sin efecto si finalmente no se ejecutase el concierto.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA UNA PLAZA DE 25 HORAS DE MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL CEE DE APNABA

REQUISITO INDISPENSABLE: Estar en posesión del título de Grado o diplomatura en Magisterio con especialidad o mención en Audición y Lenguaje.

1. FORMACIÓN

Cursos de formación específicos en Trastornos del Espectro del Autismo (máximo 3 puntos):

- Menos de 250 horas: 1 punto.
- Entre 250 y 500 horas: 2 puntos.
- Más de 500 horas: 3 puntos.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1. Experiencia docente en Centro Educativo Específico de TEA (mínimo 1 año): 1 punto por año trabajado.

2.2. Experiencia laboral en Centros de Atención en TEA (mínimo 1 año): 1 punto por año trabajado.

ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

La plaza se adjudicará a la persona aspirante que obtenga la mayor puntuación total en la baremación de los méritos acreditados.

En caso de empate en la máxima puntuación, se realizará una entrevista personal exclusivamente entre las personas aspirantes empatadas. La entrevista tendrá como única finalidad resolver el empate y su resultado determinará la adjudicación de la plaza.

SOLICITUD Y TABLA DE AUTOBAREMACIÓN ASPIRANTES A LA PLAZA DE 25 HORAS DE MAESTRO/A DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL CEE DE APNABA

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Titulación con la que accede a la plaza: _____

SOLICITA

Ser considerado/a candidato/a aspirante a la plaza de 25 horas semanales de Maestro/a de Audición y Lenguaje que la Entidad Titular APNABA oferta públicamente para su Centro de Educación Especial.

TABLA DE AUTOBAREMACIÓN

CRITERIOS	PUNTUACIÓN SOLICITANTE	PUNTUACIÓN COMISIÓN
FORMACIÓN. Máximo 3 puntos.		
Cursos de formación específicos en TEA: Menos de 250 horas: 1 punto. Entre 250 y 500 horas: 2 puntos. Más de 500 horas: 3 puntos.		
EXPERIENCIA PROFESIONAL.		
Experiencia docente en Centro Educativo Específico de TEA (mínimo 1 año): 1 punto por año trabajado.		
Experiencia laboral en Centros de Atención en TEA (mínimo 1 año): 1 punto por año trabajado.		
PUNTUACIÓN TOTAL		

En _____, a ____ de _____ de 2026

Firma de la persona aspirante: _____

A/A ENTIDAD TITULAR DE APNABA